

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|  |   |   |  |                       |
|--|---|---|--|-----------------------|
| Nombre de la Empresa   |  | CROIL SERVICIOS E INGENIERIA              | Numero de Contrato / Orden de Servicio | 3054138               |
| <b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>   |   |   |  |                       |
| <b>Objeto</b>  |   |   |  |                       |
| "OBRAS DE SOLDADURA, METALISTERIA Y ACTIVIDADES CIVILES ASOCIADAS A ESTAS LABORES PARA ECOPETROL S.A. UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"   |   |   |  |                       |
| <b>Descripción General de Actividades</b>  |   |   |  |                       |
| Actividades de soldaduras, metalistería y actividades civiles menores  |   |   |  |                       |
| <b>Tiempo de Ejecución</b>   |   |   |  |                       |
| 730  |   |   |  |                       |
| <b>Fecha Estimada de Inicio</b>  |   |   |  |                       |
| 17/07/2023   |   |   |  |                       |
| <b>Ubicación de los Trabajos</b>   |   |   |  |                       |
| Guamal   |   |   |  |                       |
| <b>Canales de Atención del Contratista</b>   |   | <b>Profesional de Gestión Contractual</b> |  | <b>Líder Técnico</b>  |
| <b>Nombre:</b> JULIAN ESTEBAN ALFONSO PRIETO<br><b>Teléfono:</b> 3144783458<br><b>Correo:</b> compras@croil.com.co<br><b>Otro Canal:</b> JULIAN ESTEBAN ALFONSO PRIETO<br>compras@croil.com.co 3144783458<br>auxcompras5croil@gmail.com Lorena Morales 310 2553086 |   | Cesar David La Rotta Monroy               |  | Ramiro Hernando Vidal |

"La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS                      |                  |       |         |       |   | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN |     |                   |               |
|--|------------------|-------|---------|-------|---|---------------------------------------|-----|-------------------|---------------|
| Bien o Servicio  | Unidad de Medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones Técnicas / Observaciones   | Empresa                               | NIT | Municipio Empresa | Observaciones |
| SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL (BUS DE 40 PASAJEROS) | Unidad           | 1     | 0       | 1     | <p><b>Plataforma:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> -Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas por el ministerio de transporte Inscrito en cámara de comercio y RUT -Habilitado para facturación electrónica</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> -Resolución vigente por el ministerio de transporte -Cumplimiento modelo mínimo 12 años, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012 -Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) -Pólizas: Todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> N/A</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> -Cumplimiento de garantía -Oportunidad en la entrega - Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones - Implementación de acciones verdes</p> |                                       |     |                   |               |

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

-Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 -Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. -Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo - Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias -Servicio post venta Sistema de gestión de sgsst autoevaluacion

**Especificación Técnica:** -Capacidad para 18 pasajeros sea la capacidad de personal a transportar. -Bus con conductor incluido a todo costo -El horario será acordado junto con la empresa según las necesidades de la obra al momento de hacer acercamiento con la empresa de transporte. -El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores, cumplir con licencia de tránsito para servicios publico C2 no contener comparendos. -El bus debe cumplir con las especificaciones establecidas en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol - HSE-P-012 -Se debe aplicar la última versión de la Guía de Aspectos y Condiciones Laborales en Actividades Contratadas por Ecopetrol, respecto de los conductores

**Otros**

Requisitos: Se estima inicialmente el servicio por 30 días

### CONDICIONES COMERCIALES

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|  |   |
|--|---|
| <b>Condiciones de pago</b>             | 45  |
| <b>Lugar de Radicación de Facturas</b> | Carrera 8 No. 13 – 30 Guamal (Meta). para radicación de Físicas: martes o jueves de 1:00 a 4:00 p.m. o electrónica fact   |
| <b>Proceso de Radicación</b>           | Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente debe soportar los siguientes documentos: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Facturación Electrónica: Correo autorizado facturacion@croil.com.co Se deberá adjuntar: Representación gráfica de la factura con extensión. PDF Comprobante electrónico con extensión. XML. Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece. Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá enviar los soportes el mismo día de la emisión. • El corte de facturación es del 5 al 25 de cada mes |
| <b>Contacto para Facturación</b>       | Nataly Torres ntorres@croil.com.co – 3152375740 (Correo no habilitado para radicar facturas)  |

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

|  |  |
|--|--|
| <b>Fecha de Recibo</b>                     | 10/03/2025   |
| <b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b> | 17:00:00   |
| <b>Entrega de Propuestas</b>               | En Físico Carrera 8 No. 13 - 30 Barrio Fundadores – Guamal, o Digital compras@croil.com.co, auxcompras5croil@gmail.com |
| <b>Contacto para Entrega de Propuestas</b> | JULIAN ESTEBAN ALFONSO PRIETO compras@croil.com.co 3144783458 auxcompras5croil@gmail.com Lorena Morales 310 2553086    |

### OBSERVACIONES

Solo pueden facturar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que acrediten Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla), cedula de representante legal y certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago • A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley.